

Convocatoria para la realización de un análisis sobre la existencia y alcance del cooperativismo de trabajo y la economía social en el Municipio de Coslada.

Denominación del proyecto:

Análisis del cooperativismo de trabajo y la economía social en el municipio de Coslada.

Responsable de la contratación:

COOPERAMA. Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid.

Características generales del estudio:

El análisis está enmarcado en un proyecto de promoción del cooperativismo y la economía social en el municipio de Coslada donde este análisis sería la primera actividad a desarrollar.

Se solicita efectuar un análisis o estudio que permita visibilizar las distintas prácticas que se están dando en la actualidad en torno al cooperativismo de trabajo y la economía social y que podría estar presente en el municipio de Coslada. Se deberá identificar la comunidad que lo compone, su morfología, su grado de implantación, su distribución territorial, los recursos que posibilitan su actividad y la dinámica propia que permite su sostenimiento.

Para ello se solicita examinar el territorio de Coslada con la idea de identificar qué agentes y entidades operan bajo fórmulas jurídicas de economía social (fundaciones, asociaciones, mutualidades, sociedades laborales, empresas de inserción, etc.) haciendo foco especial en las cooperativas de trabajo que puedan existir.

También se prestará especial atención a aquellos grupos promotores, protooperativas o iniciativas independientes que hayan sido desarrolladas por ciudadanos y que traten de dar respuesta a sus necesidades particulares en el presente contexto de crisis económica, social y sanitaria. Dichos actores podrían inspirar determinadas formas de hacer, de vital importancia como vectores reales de acción en el contexto de la economía social, ante un escenario previsible donde este sector esté ausente o no esté sólidamente establecido. De ahí su significancia y la necesidad de identificarlos.

Qué se busca:

Se busca identificar los siguientes agentes:

- Entidades y/o empresas que operen en el municipio de Coslada bajo la fórmula del cooperativismo de trabajo o cualquiera otra perteneciente al sector de la economía social.
- Grupos promotores con alguna actividad incipiente de organización, configuración o desarrollo que puedan ser encuadrables en el sector de la economía social.
- Iniciativas independientes sin ánimo de lucro en sus diferentes modelos organizacionales que trabajen bajo los valores del cooperativismo y la economía social y que puedan evolucionar hacia cualquiera de las fórmulas de este sector.

Bajo el paradigma de la economía social puede estar actuando un amplio y diverso número de agentes. Por ello se considerarán dos criterios básicos que deberán satisfacer los diferentes agentes identificados para ser incluidas en el estudio:

- Que el proyecto, iniciativa o entidad involucre a más de una persona.
- Qué los valores de la economía social formen parte clara del modo de actuación de dichos agentes.

Entregable:

Se solicita, como entregable final a las interesadas, elaborar un **informe** cuya estructura y contenido será decisión de la cooperativa adjudicataria pero que, al menos, sugerimos debe contener:

1. **Valoración del grado de implantación del cooperativismo de trabajo y la economía social** en el municipio de Coslada, donde se evalúe en base a tres escenarios posibles o semáforos, el nivel y la naturaleza del sector:
 - **Grado alto o verde.** Se ha identificado un gran número de iniciativas y agentes encuadrables en el sector de la economía social, con una estructura estable, bajo fórmulas jurídicas concretas, trayectoria profesional y económica solvente y alta involucración con el tejido económico del municipio. Además, se han identificado algunos grupos promotores e iniciativas que pueden continuar reforzando el sector de la economía social a futuro.
 - **Grado medio-alto o naranja.** Se han identificado algunas iniciativas y agentes encuadrables en el sector de la economía social bajo fórmulas jurídicas concretas, trayectoria profesional y económica solvente pero baja involucración con el tejido económico del municipio. Asimismo, se identifican grupos promotores de escasa envergadura y entidad.
 - **Grado medio-bajo o amarillo.** No se identifican iniciativas o agentes bajo fórmulas jurídicas encuadrables en el sector de la economía social, pero se identifica un elevado número de grupos promotores o iniciativas que, aunque incipientes, permiten vislumbrar la configuración inicial de un sector interesado en prácticas y valores de la economía social.
 - **Grado bajo o rojo.** No se identifican iniciativas bajo ninguna fórmula jurídica de la economía social y se reconoce un escaso número de grupos promotores o iniciativas con interés en los valores de la economía social y el cooperativismo.
2. **Valoración de cómo podría evolucionar** el sector de la economía social en el municipio de Coslada, en el corto y medio plazo y qué elementos resaltaría como indispensables para acelerar el proceso.
3. **Breve cartografía** de las iniciativas existentes donde se detalle su morfología, sus principales aspiraciones y/o alcance, así como la tipología de necesidades y problemáticas que presentan y que en la actualidad no están cubiertas. En concreto dicha cartografía debe contener los siguientes hitos:
 - Identificación de las iniciativas encontradas, así como catalogación, en su caso, dentro de la fórmula jurídica correspondiente (cooperativa, fundación, asociación, mutualidad, sociedad laboral, empresa de inserción, etc.) o bajo el modelo organizacional que corresponda (grupo promotor, iniciativa sin ánimo de lucro, proto-cooperativa, etc.)
 - Breve caracterización de cada iniciativa a nivel organizativo donde se explique el alcance de su proyecto o actividad, denominación, contacto, componentes principales y modelo de financiación, en su caso.
 - Principales necesidades, carencias o problemáticas.
 - Principales logros conseguidos.

Méritos requeridos para adjudicar:

- Experiencia requerida:
 - Experiencia en el desarrollo de estudios de prospección, encuestas y análisis vinculados a la sociología de las organizaciones.
- Se valorará:
 - Conexiones y contactos profesionales en el municipio de Coslada que contribuyan a entender el contexto actual del cooperativismo en el municipio.

Tipo de contrato:

Subcontratación. Pago por servicio efectuado.

Fecha de inicio/fin:

Fecha de entrega aproximada del informe: Enero de 2021.

Presupuesto:

2.390€ (IVA incluido).

Procedimiento establecido para recepción de solicitudes:

- Se solicita breve explicación de cómo abordaría el análisis del grado de implantación del cooperativismo en el municipio, indicando qué acciones principales desarrollaría.
- Se solicita carta de presentación en la que se indique por qué quiere participar en el proyecto y explique brevemente en qué trabajos similares ha participado.

Plazo y forma establecidos para recepción de solicitudes:

Plazo límite de recepción de ofertas 22/01/21. Envío de propuestas a: secretaria.technica@cooperama.coop indicando en el título "Análisis del cooperativismo de trabajo y la economía social en el municipio de Coslada".

Constitución y baremo de la Comisión de Evaluación para adjudicar:

El proceso de selección se basará en:

- Contacto con las interesadas para explicar el proyecto general.
- Valoración de los méritos presentados por parte de las interesadas.